

Pluma y tintero

EL ALCANCIL DE CABRILLA EL JUICIO



José Quesada García

No conseguía el cura acallar los murmullos y escándalos de los parroquianos y menos los comentarios jocosos que hacían algunos de ellos a sus espaldas. Se volvió otra vez rápidamente y dirigiéndose de nuevo a la concurrencia les habló de esta manera:

-¡Os aseguro a todos los aquí presentes, que como os conozco a todos vosotros, a partir de mañana os confesaré uno a uno y a los graciosos que se están saliendo de parva, les mandaré penitencia infinita y cobraré en maravedíes parte de esa penitencia!

Al momento se hizo un gran silencio y entonces se levantó don Alejo y dirigiéndose a todos los allí reunidos, dijo con voz grave:

-Como Alguacil Mayor de Cabra y de esta parte de Sierra Mágina, he decido celebrar este juicio rápido, a fin de aclarar los motivos y causas por los cuales ayer tarde cinco mozos de este pueblo, atacaron y echaron al pilar de la plaza al señor escribano de Cabra. Una pelea totalmente desigual y que acabó en una lucha en la que tuvo que intervenir la Justicia; representada por un servidor y en la que la Santa Iglesia también participó por medio de nuestro Fray Mateo. ¡Ahora, ordeno a estos mozos que aclaren los hechos ocurridos, y el porqué de la pelea!

Se adelantó el más fuerte de los mozos y dirigiéndose a don Alejo comenzó a hablar de forma suplicante:

- Sepa vuestra merced, que mis compañeros y yo, os pedimos perdón a vos y a Fray Escobón, por nuestro enfrentamiento de ayer y la verdad es que no sabíamos de vuestra identidad hasta después de la pelea, la cual nos la reveló el cura,- calló un momento el grandullón y luego señalando al escribano, continuó con su defensa-. La verdad de toda esta historia es que desde que el escribano de Cabra, viene por este pueblo a los asuntos del Registro, no hay mujer soltera o casada que no se sienta atraída por don Diego, ya que el muy jodío como es de maneras finas y gran labia, las envuelve como una serpiente a un pajarillo. Corría un dicho que decía del escribano, que moza que pillaba, moza que se cepillaba. Como vos podéis comprender señor Alguacil a los mozos del pueblo no nos hace mucha gracia las visitas del escribano por lo que nos sentimos bastante molestos y cabreados. Y ayer tarde, cuando volvíamos del campo y lo encontramos bebiendo agua en el pilar; se nos vino a la cabeza la idea de darle un pequeño susto, remojándolo y advirtiéndole del peligro que supondría para él, acercarse a nuestras mozas; pero como es listo y viendo lo que se le venía encima, fue a mí al que primero sorprendió y me propinó un puñetazo en la cara; que aún me duele. Y así fue como empezó la pelea, luego cuando ya le teníamos a remojo, llegaron vuestras mercedes y solo hicimos que defendernos. Lo que os pedimos señor Alguacil, es que comprenda como nos sentimos con respecto a la situación creada por el escribano en este pueblo y que tenga presente lo mal parados que hemos salido de la pelea del pilar.

Una vez escuchados a los mozos, don Alejo se volvió hacia donde estaba el escribano y le ordenó lo siguiente:

-¡Señor de Quesada, levántese y cuéntenos su versión de la pelea de ayer en el pilar!

-Señor Alguacil, yo no tengo la culpa de que casi todas las mujeres se fijen en mí, y como uno no es de piedra; pues la que me busca me encuentra. Y con respecto a estos cinco mendrugos, los cuales me atacaron ayer con los malos propósitos de ahogarme allí mismo, he de decir que sus propósitos hicieron efecto y si no es por la llegada milagrosa de vos y del señor cura, a lo mejor a estas horas estaríamos celebrando un funeral: ¡el mío propio! Y sabed vos y todos los aquí presentes que si ellos se sienten vencidos en esa pelea, también me siento yo golpeado y amenazado; pues cuando me tenían a remojo con el horcon al cuello, ese grandullón de ahí, me advirtió que a la próxima vez que me acercara a una moza de aquí, me castrarían como a un marrano-. Acabó de explicarse el escribano don Diego de Quesada y Sánchez.

-¡Siéntese señor de Quesada y escriba la sentencia que ha de cumplir cada una de las partes! Como Alguacil Mayor ordeno que estos cinco mozos prometan ante Dios y ante los aquí presentes, que no volverán a pelear en contra del señor escribano, ni de ningún otro vecino de este pueblo; habrán de pagar una multa en maravedís para los pobres de la iglesia, el afeitado del Alguacil de Cabra, la vacía de cobre del barbero y las penitencias que les imponga Fray Mateo-. Sentenció don Alejo con respecto a los mozos.

-En cuanto a lo que se refiere al señor de Quesada, también ha de prometer que no ha de acercarse a ninguna moza de este pueblo, a no ser con fines serios y de casamiento, además habrá de pagar

multa a la iglesia de varios maravedíes aportados de su bolsa y confesarse de sus pecados carnales con el cura; el cual le impondrá la penitencia a seguir-. Ordenó el Alguacil Mayor de Cabra.

-¡Vaya juicio tonto, simple y soso, yo esperaba que este estuviese más emocionante y no tan aburrido!- se oyó otra vez la voz del gracioso que se escondía entre los vecinos.

A Fray Mateo se le iban a salir los ojos de las cuencas intentando localizar al gracioso que estaba dando la tabarra desde que comenzó el juicio, pero de pronto la puerta de la iglesia se abrió y por ella entraron varios gitanos que venían maldiciendo a don Justino Morante, que era el señorito del cortijo de “El Capellán”, el cual iba acompañado por dos hombres con cara de pocos amigos y que no dejaban que los gitanos se acercasen a su señor.

Se olvidó el cura de momento del gracioso del juicio y salió rápidamente al encuentro de toda aquella gente y a acallar toda la escandalera que traían.

-¡Alto ahí manada de zopencos! ¿Cómo os atrevéis a entrar peleando e insultándose en la casa del Señor?, ¿Acaso no sabéis que esta es la casa del amor, la paz y la fraternidad?

Callaron todos al momento y los gitanos se santiguaron rápidamente y se arrodillaron delante del cura, pidiendo perdón por el revuelo que habían creado, sin embargo; Justino Morante seguía de pié, sonriente y sabiéndose protegido por sus guardaespaldas

Después de pedir perdón al cura, el gitano mayor, dio unos pasos y se acercó a don Alejo, que aún seguía de pié detrás de su mesa, después de haber dado sentencia en el juicio anterior. Y el gitano dirigiéndose al alguacil, le dijo así:

-Me llamo Juan Heredia, pero por toos los sitios me conocen como el “Gitano Pucheros”, y toos estos de aquí atrás, son mi familia, también llamaos “Los Pucheros”. Y hoy nos hemos enterao que aquí había un payo juez repartiendo justicia; pues les he dicho a mi gente, vamos a entrar ahí, a ver si ese payo al que llaman el Alcancil, pone arreglo entre nosotros y el malaje del señorito de “El Capellán”.

-¡Silencio, señor “Pucheros”! sabed vos que soy Alguacil Mayor y no Alcancil como dicen por ahí. Y ahora adelantaros y contarme con serenidad a qué viene todo este alboroto-. Ordenó el alguacil un poco molesto.

El patriarca gitano empezó a contar el por qué de las disputas con el señorito Justino:

-Como too el mundo que me conoce, sabe que mi familia y yo, aemos gente de ley, y que naide puede decir de “Los Pucheros”, que aunque aemos gitanos, se nos pueda señalar con el deo como ladrones, holgazanes, troleros y embusteros. La verdad es que nos ganamos la vía honramente haciendo cacharros pa las casas, luego también herramos y esquilamos las caballerías. Too ello de forma honesta y sin intentar engañar a naide. El caso es que desde hace varios años venimos a pasar el verano en la orilla del río que pasa por la finca de “El Capellán “. A cambio hicimos un trato de palabra con el señor Apolónio Morante, por el cual el dueño del cortijo nos dejaba acampar dentro de sus lindes, y nosotros

nos comprometíamos a herrar, esquiluar y curar toas las caballerías. Luego el señor Apolónio se comprometía a pagarnos con diez fanegas de trigo y a comprarnos algunos cacharros y pucheros pa su hacienda. Este Apolónio es una persona de ley, que incluso algunos años nos daba alguna fanega de más y también algunas gallinas pa la olla; pero según parece este invierno pasao al pobre le ha dao un aire y ha perdido la cabeza, enfermando a tal punto que ya no se acuerda de su propio nombre ni de la gente que le rodea. Ahora y según hemos comprobao, es el Justino el que lleva las riendas del cortijo, el cual no reconoce el trato que hicimos con su padre, nos ha pagao la mitad de lo acordao y como le hemos reclamao, nos ha mandao a esos dos perros que tiene detrás de él y nos han echao de su finca con muy malos modos y con las escopetas en la mano

- Está bien señor “Pucheros”, ya hemos escuchado su petición, y ahora señor Justino, contarnos el porqué no le habéis pagado a la familia de los “Pucheros”, lo tratado por vuestro padre y por Juan Heredia-, ordenó don Alejo.

Se acercó Justino hacia la mesa donde se encontraba el alguacil, y con gesto altivo y arrogante empezó a hablar:

- No creo que nadie de los aquí presentes vaya a creer a estos gitanos, y de lo que dicen sobre que les debo varias fanegas de trigo, algunos cacharros de cocina y algunas gallinas, pues están completamente equivocados si piensan que les voy a pagar.

Durante el invierno pasado, mi padre enfermó y poco a poco ha perdido la cabeza, no pudiendo dar razonamiento de nada y volviéndose como un niño de muy corta edad. Siendo así que yo me tuve que venir de otra finca que tengo en Córdoba y hacerme cargo de las riendas de “El Capellán”. Al llegar me encontré que la hacienda no marchaba muy bien y que mi padre debido a su enfermedad la había abandonado en los últimos años y poco a poco he conseguido enderezar el mal rumbo de la misma. Con respecto al trato de palabra que tenían esos gitanos con mi padre, tengo la impresión de que Juan “Pucheros” engañó a mi padre, don Apolónio que en estos últimos tiempos iba perdiendo la cordura. Así que cuando los gitanos vinieron a cobrar por el apaño de las caballerías y de los cacharros, les pagué lo que consideré justo; cuando me reclamaron que tenían un trato con don Apolónio, les respondí; que ahora quien llevaba el cortijo era un servidor, y que los tratos anteriores con mi padre no valían para nada, pues su enfermedad le había borrado la memoria y el conocimiento. Además les he ofrecido trabajo en el cortijo; los hombres trabajando con las caballerías en las cuadras y el campo, y las mujeres en las tareas de limpieza y cocinas del cortijo. Pero la respuesta de estos gitanos ha sido que ellos prefieren trabajar para sí mismos y dormir bajo las estrellas, antes que debajo de las tejas del cortijo.

Así que después de negarme el trabajo que les he ofrecido y la trifulca que me han liado a causa del trato de mi padre, no he tenido más remedio que echarles de mis tierras, recordándoles que no vuelvan más por allí ya que no serán bien recibidos.

-¡Aaay, señor Alcancil! ¿No sabe ucé que el señorito Justino no está diciendo naa mas que embustes y patrañas?- salió de detrás y hablando la “Tana”, que era la mujer de Juan

“Pucheros”. – Sepa usted señor juez payo, que el Justino a pesar de lo chico que es, es un hombre muy pejugueras y de muy mal corazón y la verdad de que nos eche de sus tierras es porque no ha conseguido a mi Lolilla, y lo voy a contar too esto aquí, pa que sepa too el mundo lo desgraciao y malaje que es el señorito de “El Capellán”.

Vino un par de veces el Justino por el campamento de los carros, y se fijó en la flor mas hermosa de mi casa; en mi Lolilla que tiene ahora dieciséis primaveras y que si “Ese” que está ahí clavao en la cruz lo permite, mi niña se la entregamos nosotros a el Rafaelillo Cortes, de la familia de los “Cortaos” y habemos de hacer la boa pa las fiestas de San Miguel allí en Cabrilla, que es donde vive el novio. Pero como iba diciendo, el Justino se encaprichó de la Lolilla y quería que fuésemos toos a servir al cortijo, y ahí fue donde me di cuenta de que el desgraciao lo que quería era despatarrar a mi pobre niña y quitarle lo más sagrao que tiene una mujer: la honra.

-¡Eso, eso, que quién se la mete a una gitana ni pierde ni gana!-. Volvió a oírse la misma voz graciosa procedente del grupo que había estado incordiando en el juicio anterior.

Y mientras la “Tana” seguía relatando en contra de Justino Morante, el cura se daba una vuelta disimuladamente por la zona de la que venía la voz y un momento más tarde se oyó una sonora bofetada, sacando a continuación el cura a un zanguango a empujones al centro de la iglesia, luego lo cogió por el cuello de la camisa y de la pella de los calzones, y a trompicones y casi en volandas lo sacó a la puerta de la iglesia, lanzándolo fuerte a la polvorienta calle, donde quedó sentado el zagalón.

-¿Qué te pensabas Antolino, que no te iba a descubrir y echarte a la calle? Pues ya lo has visto, luego hablaré con tu padre de lo sucedido y de tu poca vergüenza. Y cuando yo lo crea oportuno te dejaré pasar otra vez a la iglesia, confesándote de tus pecados, imponiéndote una penitencia para que te acuerdes toda tu vida del día de hoy- dijo Fray Mateo al zanguango, a la vez que daba media vuelta y volvía a entrar a la iglesia, en donde todos los presentes habían enmudecido al empezar el jaleo protagonizado por el cura y el zagalón gracioso, pero ahora las gentes volvían a murmurar y hablar en voz alta.

-¡Todo el mundo a callar, que llega la hora de comer y aún seguimos sin aclarar nada!-, entró dando palmadas el cura.

-¡Sí... sí...que ya se le oyen rugir las tripas a Fray Escobón!- dijo una voz de entre el populacho.

Otra vez se le encendieron los ojos en cólera al cura al oír aquellas palabras y descubrir que en la iglesia aún quedaba algún gracioso, aparte del que él había arrojado a la calle. Iba a iniciar la búsqueda del jocosos, cuando don Alejo empezó a hablar de nuevo:

Oídas las dos partes, he llegado a la conclusión de que según parece don Justino, no habiendo conseguido a la Lolilla, se ha vengado en la familia de los “Pucheros” no respetando el trato realizado la palabra por su padre. Les ha pagado la mitad del trato, y luego los ha echado con cajas destempladas. Por todo esto; ordeno que el señor Justino Morante les pague

a los "Pucheros" el total de las fanegas y los cacharros de cocina que tenían tratados y que no tome represalias en contra de ellos, además también habrá de donar otras cuatro fanegas de trigo a la iglesia, por los trastornos originados en este juicio y como penitencia.

-¡Eso no puede ser así, pues los gitanos se van a salir con la suya!- se quejaba don Justino.

-Esa penitencia es muy poca pa un desgraciao y un mal quedao como lo es el Justino- volvió a hablar la "Tana", señalando con el dedo al señorito de "El Capellán".

-¡A callar los dos!- gritó enfadado don Alejo.- Yo soy el que pone orden en este desacuerdo, y creo que la sentencia es justa con respecto a vos señor Justino. Además a los Pucheros les ordeno que recojan su grano y que no pisen más por el cortijo del Capellán, luego antes de marcharse, den a Fray Mateo algunos cacharros como pago por las molestias de haber solucionado el entuerto dentro de la iglesia.

El escribano registró en los papeles todo lo que allí se decía. Una vez ya sentenciado el juicio el señorito Justino Morante, salió de la iglesia enfadado y malhumorado, maldiciendo el día en que su padre hizo tratos con los gitanos, detrás de él iban los dos hombres que le guardaban las espaldas.

La gente del pueblo viendo que el asunto se había acabado empezó a salir de la iglesia, haciendo comentarios sobre los juicios celebrados y el buen saber del Alguacil Mayor en estos trances. Mientras tanto el matrimonio de los "Pucheros" se acercó a darle las gracias a don Alejo, quien se dirigía hacia la puerta de la iglesia acompañado del alcalde, del cura y del escribano; todos ellos con la intención de ir a comer.

-Muchas gracias señor Alguacil; sepáis vos que en los "Pucheros", tenéis unos seguros serviores pa lo que sea menester; y cuando pasemos por Cabrilla pa las fiestas y la boa, le regalaremos pa su casa los cacharos que nesecite y si tiene alguna bestia que herrar o esquilar, también le daremos un repaso.- dijo agradecido Juan Heredia.

También se acercó la "Tana" a don Alejo y cogiéndole la mano derecha le dijo así:

-¿A ver señor Alcancil? ¡Dejadme ver la palma de vuestra mano, que os voy a leer la buena ventura!

Accedió don Alejo a los deseos de la gitana, aunque él no creía mucho en estas predicciones y charlatanerías. Mirando muy fijamente la mano del alguacil, la gitana empezó a decir lo que veía en las líneas de la mano:

-Aquí se ve muy clarito que vos lleváis sangre de alta alcurnia, que siendo joven y por vuestra mala cabeza, habéis sio un tarambana y habéis dao muchos tumbos por esos mundos de Dios. Ahora que ya os habéis centrao un poco, aquí dice que vuestra merced sois feliz en el nuevo cargo que ocupáis y que como sois güena gente, Dios os ayudará en la empresa de dar justicia durante bastantes años aquí por estas tierras. Y las líneas también dicen que en vuestra vejez seréis cuidao y respetao por vuestro hijo.

-¡Alto ahí mujer! Yo no tengo ningún hijo y tampoco conocimiento de que alguien me haya señalado como padre de alguna criatura desperdigada; y no creo que en adelante se produzca tal acontecimiento. Ya estoy bastante viejo para estos trotes y bien resabiado de las mujeres; quienes fueron la perdición en mis años jóvenes.-respondió don Alejo a las predicciones de "La Tana".

-¡Vaaamos, cuuucha con el ensipao del juez payo, que no se cree lo que dice su mano! Toos sabemos que las líneas no mienten y si ellas dicen que tendréis un hijo que velará por vos en el final de vuestra vía; así será. También dicen que nunca habéis amao, ni amaréis a ninguna mujer; ya que preferís vivir en solead.- le dijo la gitana a don Alejo mientras seguía leyendo las líneas de su mano.

Retiró el alguacil su mano y se despidió de los gitanos hasta las fiestas de San Miguel y salió de la iglesia, ya que Fray Mateo estaba cerrando la puerta de la misma, luego en la calle y dirección a la casa del alcalde, don Alejo se observaba la palma de la mano con gesto de preocupación y recordaba las palabras de la gitana acerca de la existencia de un hijo.

Al igual que el día anterior, en la casa del alcalde, ya estaba preparada la mesa y las mujeres esperaban a que el grupo de hombres que estaba formado por don Florencio, don Alejo, don Diego y Fray Mateo, llegasen y empezasen todos a comer. Una vez en la mesa, bendijo el cura los alimentos a tomar y fue el primero en probar el riquísimo potaje de habichuelas, del que repitió como era costumbre en él, pero dejando sitio en la barriga para un buen pedazo del borrego asado que había en una fuente de barro.

Durante la comida, la mujer y las hijas del alcalde, se interesaron por los resultados del juicio a los cinco labriegos; respondiéndoles, e informándoles el mismo don Florencio Ramírez sobre el juicio y también de la entrada de los gitanos "Pucheros" y del señorito Justino en la iglesia, pidiendo justicia a don Alejo, con respecto a unos tratos incumplidos por parte del señorito de "El Capellán". También contaba el alcalde; cómo don Alejo había actuado con mucho aplomo y sensatez en los dos juicios.

Cándida y Antonia escuchaban con interés a su padre, a la vez que miraban furtivamente a don Diego, el cual comía cabizbajo y no pronunciaba palabra alguna. En un momento de la comida, Cándida se dirigió al escribano y le preguntó de manera infantil:

-¿Es verdad, don Diego, que vos no podéis acercaros a ninguna moza de este pueblo, a no ser con intenciones honestas? Y según parece le habéis dado palabra a don Alejo y también a Fray Mateo.

-Y así será- respondió don Diego,- y pienso cumplir a rajatabla la palabra que he dado al alguacil y al cura.

Antonia que durante toda la comida no había apartado la vista del escribano, pensando en la noche anterior y deseando que llegase la de hoy; al escuchar esta conversación, suspiró, y pensó para sus adentros:

“¡Con lo bien que lo pasé anoche y qué mala suerte la mía! ¡Qué poco que me ha durado lo bueno! Y todo por la culpa de los garrulos del pueblo, quienes no se acercan a mí y no dejan que nadie lo haga”.

Acabada la comida, los hombres tomaron un poco de aguardiente, marchándose a continuación el escribano y el cura hacia la iglesia, en donde aún quedaban algunos registros por terminar. Don Florencio y don Alejo se quedaron en el salón fumando este último una cachimba de tabaco, a la vez que otro aguardiente. Hablaban los hombres sobre los juicios celebrados y el alcalde volvía a felicitar al alguacil por haber actuado en los mismos, con sensatez y mano firme. Las mujeres mientras tanto habían recogido los platos y volvían a sentarse y coser cerca de la luz de las ventanas. Ellas no se metían en la conversación de los hombres y mientras daban puntadas con la aguja, cada una pensaba en sus cosas...

Anastasia pensaba en las labores de su casa y en la próxima preparación de la cena. Antonia lo hacía con respecto a la noche anterior en el cuartillo con el escribano y según los acontecimientos en el juicio, habría sido el primer y último revolvón con don Diego. Cándida también pensaba en la noche anterior y ahora en la forma de retozar otra vez con el escribano, sin que nadie se enterase y menos su hermana.

En estas estaban, cuando llamaron a la puerta de la casa, viniendo un mozo a solicitar la presencia del Alguacil Mayor en la iglesia, en donde el cura y el escribano intentaban poner paz en una contienda originada por una herencia. Antes de comer había dejado don Alejo su armadura en el cuartito en donde dormía; así que se abrochó el cinto con la espada, cogió su sombrero y se dispuso a salir en dirección a la iglesia. Don Florencio le dijo que también le acompañaba y los dos hombres siguieron al mozo hasta donde eran requeridos por el cura y el escribano.

Cuando los dos hombres entraron en la iglesia, pudieron observar que Fray Mateo intentaba tranquilizar a un hombre bastante mayor, el cual gesticulaba mucho y sus manos y brazos parecían aspas de molino de viento moviéndose con mucha fuerza. Mientras tanto don Diego miraba la situación y sonreía con gesto socarrón. También había un grupo de vecinos expectantes ante esta nueva jingla. Al ver el cura a don Alejo entrar, le llamó así:

-Venid señor Alguacil Mayor y a ver si a este hombre vos le hacéis entrar en razón, porque conmigo no hace otra cosa que despotricar y en vez de calmarse, cada vez se enarbola mas.

Se acercó el alguacil a la mesa en donde transcurría la trifulca y se sentó al igual que lo hiciera en los juicios de la mañana, luego dirigiéndose al hombre mayor que tenía enfrente le preguntó a que venía todo aquel escándalo. El hombre dejó de mover las manos por un momento y se dispuso a explicar el porqué de su irritación.

-Me llamo Dionisio Carreño, y sabed vos señor Alcancil de Cabrilla, que aunque ya estoy viejo no estoy tan loco como dicen por ahí. La razón por la que hoy estoy aquí acompañado por mis hijos y por algunos vecinos, que también tienen que ver con mi enojo, es que hace

un par de años hice un repartimiento de bienes y lo registre en presencia de Fray Escobón y del escribano de Cabrilla. Ahora mi deseo es cambiar el reparto de la herencia, pues uno de mis hijos me ha demostrado que no era merecedor de la confianza puesta en él y ha llegado a tal punto en el que me siento un viejo humillado y desgraciado.

-Tened la bondad señor Dionisio de contarnos con mas detalles el porqué habéis cambiado de pensamiento, con respecto a la distribución de vuestros bienes; también os aconsejo que cuando os dirijáis a mí o al señor cura lo hagáis con respeto hacia nuestros nombres o cargos que ocupamos y no como a simple arrieros o pastores.- ordenó el alguacil al señor Dionisio Carreño.

-Soy padre de cinco hijos, cuatro varones y una hembra.- empezó a contar su historia el viejo Dionisio.- los varones ya están casados y con hijos, y mi hija que es la más pequeña vivía hasta hace poco en la casa del pueblo. Mis hijos mayores recibieron las tierras en proporciones iguales; todos ellos recibieron igual parte de tierras de secano que de regadío y al igual olivos que tierra de sembrado. A mi hija le dejé unas buenas tierras al lado del pueblo y la casa grande en la que han nacido todos. Siempre los he tratado a todos por igual, menos a la muchacha, que tuvo muy mala suerte al nacer, ya que durante el parto su madre murió y la comadrona y el médico tuvieron que sacarla casi a la fuerza; meses después del parto nos dimos cuenta de que la zagalilla no estaba bien; la pobre era un poco retrasada o medio tonta según se dice por aquí. Yo he criado a los cinco, sin la ayuda de nadie, y ahora en la vejez tenía puesta la esperanza en que sobre todo mi hija cuidase de mí hasta mi muerte, ya que sabiendo cómo es ella y que habiendo pasado los treinta, no habría nadie que la pretendiese y estaría conmigo hasta el final de mi vida. Pero hace ya un tiempo en que me di cuenta de que mi casa era rondada por un mozo, hijo de la familia de los "Torreños"; otro que está avilanao, ya que siendo un zagalillo pequeño, una mula le dio una coz en la cabeza y el pobre también se quedó tontuso; aunque no lo bastante como para empreñar a mi hija y saber que tiene derecho a parte de mi herencia. Así que como mi hija me ha deshonrado con ese "Torreño", he decidido desheredarla y echarla de mi casa. A ver ahora cómo se la apañan los dos tontos y lo que les venga sin la herencia.

-¡Padre, escúchenos!- dijo uno de los hijos de Dionisio.- Sepa usted que nosotros no estamos de acuerdo con sus intenciones para con Juana y que le devolveremos su parte de la herencia si usted sigue en sus trece de dejarla en la calle. Juana ha encontrado en el "Torreño" el cariño y el apego que cualquier mujer busca en su vida y aunque los dos estén un poco tocados de la porra, seguramente juntos serán muy felices y conociendo a mi hermana, puedo decir que ella seguirá cuidando de usted hasta que le llegue la hora final.

Don Alejo callaba y escuchaba al padre y al hijo; el escribano seguía con cara de estar pasándoselo bien; y Fray Mateo intentó otra vez convencer al señor Dionisio de que dejase el testamento conforme estaba y para ello preguntó a los dos tontos sobre sus pensamientos con respecto a la herencia y al futuro de la barriga:

-¡Vamos a ver, Juana y Bernabé! ¿Cómo es posible que siendo vosotros tan buenos cristianos hayáis pecado de esta manera?, y cuando habéis venido a confesaros, me habéis engañado a mí y lo peor es que también lo habéis hecho con el Señor. ¿Qué pensáis hacer ahora qué esperáis una criatura y que vivís en pecado? Empieza tú Juana y cuéntanos lo que ha pasado.

-Mire Fray Mateo,- dijo la tonta,- resulta que hacía mucho tiempo que yo escuchaba a las otras mozas hablar de sus amoríos y de los achuchones y revolcones que se pegaban con sus mozos, y la verdad es que me daban mucha envidia, y cómo es sabido que soy un poco retrasada, todos me trataban de tonta y ningún mozo se acercaba a mí con buenas intenciones; yo los rechazaba porque soy tonta, pero no tanto como para darme cuenta de lo que querían. Así que cuando apareció Bernabé y me rondó, me di cuenta de que lo hacía de buen corazón y le correspondí. Era tan bueno conmigo, y luego me hacía unas cosquillas y unas cosas que me daban un gustirriní...

-¡Calla, calla desvergonzada y no cuentes detalles!- dijo el cura.- ¿y cómo es que no te confesaste de esos pecados lujuriosos de la carne?

-¡Sí, a vos le iba yo a confesar lo a gusto y bien que lo pasaba cada vez que me revolcaba con Bernabé! Esto se lo contaba a las otras mozas para darles envidia y demostrarles que yo también tenía derecho a tener un mozo que me achuchara. Un día la barriga empezó a crecerme y me di cuenta de que estaba preñada, se lo dije a mi hombre, los dos fuimos y le dimos la buena noticia a mi padre, pero a este pareció caerle como un caldero de agua hirviendo, echándonos sin ningún miramiento a la calle. Yo sólo quiero que nos deje volver a casa y ya verá como cuidamos de él, al igual que lo vamos hacer con la criatura que llevo en la barriga.- respondió Juana al cura.

-¿Y tú Bernabé, que piensas hacer ahora que vas a ser padre?- le preguntó Fray Mateo.

-Pues como a mí me ha enseñado mi padre, que un hombre debe de ser honesto y vestirse siempre por los pies y a La Juana la he empuñado yo, pues yo soy lo bastante hombre como para casarme con ella y darle apellido a ese hijo; además no me hace falta la herencia del señor Dionisio, ya que soy lo bastante trabajador para sacar adelante a mi nueva familia. Pero si La Juana decide que nos quedemos cuidando a su padre en su casa, no tengo ningún inconveniente en hacer lo que ella diga.- respondió Bernabé con aplomo y no tartamudeando como era habitual en él.

-¡Bueno... bueno...! esto se arregla casando a estos dos infelices y luego que vuelvan a la casa del señor Dionisio, y que cuiden de él como buenas personas que son. Así todas las partes quedarían contentas.- propuso el cura

-¡No señor, ni nada ni nadie va hacerme retroceder en mi voluntad de quitarles la herencia a estos dos tontos! Tampoco quiero que el avilanao ese del "Torreño" le dé ningún apellido a esa criatura que lleva dentro mi hija. ¡Cinco, cinco hijos como los dedos de mi

mano!; y que ahora tenga yo que decir a mis años que uno de estos dedos se ha gangrenado y puesto negro no valiéndome para nada.- hablaba muy excitado el señor Dionisio, a la vez que enseñaba su mano derecha abierta a los allí presentes.

-¡Vamos Dionisio, entre usted en razón! ¿No será mejor para todos, qué estos dos se casen y como cuenta un dicho popular que “es mejor que se caiga una sola casa antes que dos separadas”.- intentó de nuevo convencer el cura al viejo Dionisio.

Don Alejo seguía sentado tras de la mesa sin decir palabra, pero observando el transcurrir de la discusión; el escribano hacía lo mismo, en espera de que el Alguacil Mayor tomase cartas en el asunto y mandase escribir alguna sentencia. Los demás vecinos e hijos de Dionisio, trataban que este entrase en razón. Los dos tontos estaban abrazados y callados, esperando también a que hablase el alguacil. Y Fray Escobón, estaba poniéndose encolerizado y parecía que de un momento a otro se iba a subir por las paredes al no poder convencer al señor Dionisio; el cual seguía hablando y enseñando su mano abierta a todos.

Seguía Dionisio con su cabezonería sobre la herencia a la vez que se dirigía a don Alejo enseñándole repetidamente la mano. En una de estas llegó el cura y le sujetó la mano apoyándola abierta encima de la mesa y a continuación sacó un cuchillo de entre su hábito y lo hincó de un golpe seco en la misma mesa, muy cerca de la mano; entonces Fray Mateo con ojos sangrientos y voz enfurecida le dijo al alguacil:

-Pregúntele al señor Dionisio por el dedo que tiene inútil y que yo ahora mismo se lo voy a cortar con este cuchillo.

-¡Soltad mi mano, señor cura! ¿O es que os habéis vuelto loco? ¿Cómo voy a permitir que me amputéis un dedo? Lo de los dedos de la mano ha sido una mala comparación con la historia de mis hijos.- dijo el viejo a la vez que intentaba zafarse de la sujeción de su mano por parte del cura.

-Fray Mateo tiene razón.-habló por fin el alguacil.- cortarle a usted un dedo, es como desheredar y echar a la calle a su hija. Ahora díganos cuál es el dedo que representa a su hija y Fray Mateo actuará rápidamente y así acabaremos esta comparsa: luego usted se irá sin dedo hacia su casa; su hija se irá a la calle con el “Torreño” y nosotros registraremos estos hechos ocurridos aquí en presencia de Dios.

El miedo apareció en el rostro del señor Dionisio, al darse cuenta de que si no echaba para atrás sus intenciones, aquellos dos hombres que representaban a la Ley y a la Iglesia, le cortarían el dedo de la mano y además también perdería a su hija y la demás gente incluyendo sus hijos, se pondrían en contra suya.

-Si me sueltan, le prometo a vuestra mercedes y a todos los que están aquí presentes que aceptaré el matrimonio de mi hija con Bernabé y no cambiaré el testamento que ya hay registrado.- rogó Dionisio Carreño.

-¡Dejad libre la mano de Dionisio!-dijo don Alejo al cura.- y ahora señor escribano, registrar en vuestros papeles mi laudo sobre el trance protagonizado por el señor Dionisio, en el cual vamos a dejar bien claro, que él va a dejar que su hija le cuide hasta el final de sus días, admitiendo a su yerno en su casa y olvidándose de cambiar el viejo testamento. También escriba que Bernabé y La Juana le cuiden en sus últimos años de vida; los hermanos de La Juana velaran porque este fallo se cumpla, y el señor cura vele por todos ellos, informándome este último del incumplimiento de algunas de las partes. Imponiendo un servidor castigo para la parte que no cumpla.

Una vez liberada su mano, Dionisio se dirigió a la calle seguido de toda su familia y de algunos vecinos, y una vez en la puerta se volvió hacia el alguacil y el cura diciéndoles así:

-Sepan vuestras mercedes que como soy hombre de palabra, cumpliré con la que he dado hoy, pero sígo pensando que parte de mi herencia se la van a llevar dos tontos.

Acabado ese brete, don Alejo y don Florencio, quien también había intentado convencer al viejo Dionisio, se marcharon otra vez para la casa del alcalde, dejando al cura y al escribano con los últimos registros del día, con los cuales se acababan los trabajos del escribano en el pueblo de "El Larva".

Acabaron bien tarde el escribano y el cura con los últimos registros, llegando casi a la hora de cenar a la casa de don Florencio, donde la mesa estaba dispuesta otra vez. Fray Escobón aceptó encantado el ofrecimiento de la familia Ramírez y se sentó en la mesa, siendo él quien bendijera los alimentos a tomar. Durante la misma todos los comentarios fueron acerca de los tres juicios celebrados en este día y sobre todo el acaecido por la tarde al que llamaron como "la herencia de los tontos", y estando en estas conversaciones, preguntó muy seriamente don Alejo a Fray Mateo:

-¿Es verdad señor cura que pensabais cortarle el dedo al viejo Dionisio? ¿Y cómo es que siendo vos un hijo de Dios que predica su palabra de paz y amor, lleváis un cuchillo debajo del hábito?

-Sabed señor Alejo, que los caminos del Señor son infinitos, y que un miserable fraile como yo ha aprendido a lo largo de su vida que a veces unas palabras, por muy bien dichas que estén no tienen la misma convicción que la de un cura loco con un cuchillo en la mano.- respondió de forma socarrona el cura,- además de valer para defenderse, un cuchillo, también se utiliza para muchas cosas buenas; como partir el pan para los pobres.

-Sinceraros Fray Mateo y decirnos si hubieseis utilizado el cuchillo, si el señor Dionisio no llega a retroceder en sus intenciones, sobre la herencia a los tontos,- le dijo el escribano al cura.

-La verdad don Diego es que la cabezonería del viejo Dionisio me tenía de tal manera que me iba a dar una alferecía y en un momento de locura, hasta yo que me tengo por persona cuerda y sensata, habría sido capaz de cortarle no uno, sino los cinco dedos de la mano, si

el viejo no se hubiese venido a razones. Dionisio me miró a los ojos y comprendió que con un cura en estado de locura e ira, sus dedos peligraban, por eso accedió al casamiento de su hija con Bernabé y a dejar la herencia según estaba escrita. Pero al salir, dejó muy claros sus sentimientos con respecto a la herencia de los dos tontos.- habló el cura con respecto a las ricias protagonizadas por el señor Dionisio Carreño y su familia.

-Dejemos ya la cuestión de los juicios celebrados hoy, pues los mismos me han agotado bastante,- dijo don Alejo cortando así la conversación sobre los mismos.- A vos señor Florencio y a su familia, os doy las gracias por haber tenido la gentileza de hospedarnos en su casa y de obsequiarnos con tan ricos manjares. Mañana temprano partiremos de nuevo y recorreremos el Paso Real, por donde el señor escribano que es conocedor de estas tierras, me guiará y dará a conocer a las gentes de las mismas. Cuando suban por Cabra, tendré a bien devolverles el favor de hospedarles en mi casa y ofrecerles mi mesa.

-No se preocupe don Alejo, ya que nosotros tenemos familia en Cabra, y cada vez que vamos nos acogen en sus casas. De todas formas, iremos para las fiestas de San Miguel y aceptaremos que vos nos invitéis a unos jarros de vino. ¿Verdad Fray Mateo?- preguntó don Florencio al cura; el cual seguía comiendo con ansiedad a la vez que daba buena cuenta del vino.

-¡Sí, sí, así será!- respondió el cura con la boca llena,- yo también subiré para las fiestas de San Miguel y lo haré como todos los años para ayudar al prior Anselmo Cifuentes; podéis estar seguro de que un pobre cura como yo nunca desprecia un poco de vino, teniendo en cuenta que fue el mismo Jesús, quien lo ofreció para salvación nuestra.

-¿Y vos don Diego, también estaréis esos días en disposición de participar en los bailes de mozos? -preguntó de forma inocente Cándida.

-Sería una falta de respeto y cortesía por mi parte hacia vuestra familia el no acompañaros y atenderos en vuestra visita a Cabra, amén del miramiento que la familia Ramírez tiene con un servidor.- respondió el escribano de forma galante.

-¡Qué bien que lo vamos a pasar en esos bailes! ¡Yo ya tengo preparados los vestidos para esos días! -exclamó Antonia.

Acabada la cena y mientras las mujeres retiraban los platos, don Alejo se sentó cerca de la ventana de la calle, en donde encendió su pipa de madera en la que había puesto su ración de tabaco y un trocito de piedra moruna. También se acomodaron los otros hombres que empezaron a conversar sobre el camino a recorrer al día siguiente. Vinieron las mujeres de la cocina y sacaron unas copas de cristal para los hombres en las que escanciaron aguardiente del seco, luego las mujeres se sentaron cerca de los hombres, pero no entraron en la conversación que ellos mantenían.

Después de un buen rato de charla a la luz de las lámparas de aceite, se levantó el cura, quien ya se había apretado dos copas de aguardiente, y empezó a despedirse:

-Siento dejar tan buena compañía, pero mañana he de dar la primera misa muy temprano y voy a hacer bueno el refrán de que: "A quien madruga, Dios le ayuda". Pasaré por aquí antes de que vuestras mercedes se marchen para darles mi bendición. ¡Queden con Dios y que pasen buena noche!

Respondieron los demás al cura y el señor Florencio acompañó al cura a la puerta; después y poco a poco todos se fueron retirando a sus alcobas y cuartos. Don Alejo cayó en la cama y al poco tiempo los ronquidos que daba el alguacil eran tan escandalosos que incluso los perros empezaron a aullar. Ya de madrugada se despertó y no pudo conciliar el sueño al recordar las palabras de la gitana sobre la existencia de un hijo suyo. En el desvelo, intento recordar a las mujeres de su vida y a la posible madre de aquel hijo. Ni él ni nadie advirtió que a media noche, la figura fina de Cándida se metía en el cuartito del escribano, el cual agradeció la visita de la moza.

Llegó Fray Mateo a la puerta de la casa de don Florencio, donde ya preparados para la marcha se despedían el escribano montado en su mulo con sus inseparables útiles en las agüeras y algunas viandas. Don Alejo se había puesto su reluciente armadura y también estaba subido sobre "Cariñoso", el cual empezaba a estar nervioso. Los dos jinetes se despidieron de los vecinos que allí se encontraban:

-¡Queden todos con Dios!

-¡Y que El acompañe a vuestras mercedes por el camino!- respondieron los allí presentes.

Volvieron grupas los dos jinetes y se dirigieron por la calle principal del pueblo en dirección a la venta de San Pedro, en donde tomarían la Cañada Real. Un poco antes de desaparecer por las últimas casas del pueblo, se puso Fray Escobón en mitad de la calle y haciendo la Santa Cruz en el aire, bendijo a los jinetes de esta manera:

-¡Tanta gloria llevéis como paz dejéis!

Después de pasar dos días ajetreados y con el sentimiento del deber cumplido, marchan los dos jinetes hacia el Camino Real: don Diego de Quesada y Sánchez, y don Alejo Hermoso de la Hoya; conocidos en toda la comarca de Sierra Mágina, como el Escribano y el Alcancil de Cabrilla.